

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE SOCIOS DE GYRODATA NATIONAL SERVICES ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 15 de mayo de 2020

En Quito, a los 15 días del mes de mayo de 2020, a las 15h00, mediante video conferencia, se encuentran presentes los señores: Eduardo Pólit, en su calidad de apoderado general de las compañías Gyrodata, Incorporated, propietaria de 24.750 participaciones en el capital de la compañía; y, Gyrodata International LLC, propietaria de 250 participaciones en el capital de la compañía Igualmente, se encuentra presente, el Sr. Rafael Gil, Gerente General de la empresa. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Eduardo Pólit, y actúa como Secretario, el señor Rafael Gil. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. El Secretario mociona que dicho informe sea aprobado por la Junta General. La Junta acepta la moción, aprobando por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Puesto que estos documentos ya han sido puestos en conocimiento de los socios, el Secretario mociona que sean aprobados por la Junta General. La Junta aprueba la moción, aprobando por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

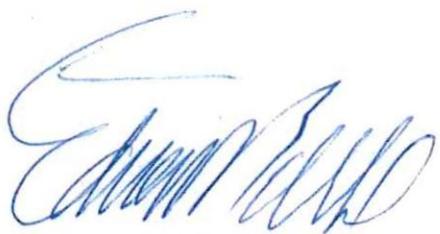
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta General decide por unanimidad, que la utilidad obtenida en el ejercicio 2019, se destine a la cuenta Resultados Acumulados para ser repartida a los socios en el futuro.



Sin otro punto por tratar y siendo las 15h30, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 15h40 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Eduardo Pólit  
Presidente  
Representante de los socios  
Gyrodta Incorporated y Gyrodata International LLC

  
Rafael Gil  
Secretario Ad-Hoc